



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

SALTA, 27 de Noviembre de 2012.-

814/12

Expediente N° 14.202/11

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el señor Decano de esta Facultad, Ing. Jorge Félix Almazán, solicita se tramite el alta patrimonial de dos (2) ejemplares de la Revista "Petrotecnica", donadas por el Instituto Argentino del Petróleo y del Gas; y

CONSIDERANDO:

Que la División Patrimonio de esta Facultad, estima el monto total de la donación en: \$ 90,00 (NOVENTA PESOS) por lo que, tal como lo señala la Dirección de Patrimonio de esta Universidad, su aceptación debe ser resuelta por el H. Consejo Directivo de la Facultad;

Que en tal sentido se expide Asesoría Jurídica mediante Dictamen N° 14.155/12;

Que han tenido intervención en autos la Unidad de Auditoría Interna de la Universidad, la cual aconseja que el Consejo Directivo de la Facultad emita Resolución disponiendo el ingreso patrimonial;

Que en su tratamiento se dio cumplimiento a las disposiciones del Reglamento de Donaciones en vigor, aprobado por Res. N° 797/86;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(en sesión ordinaria del día 10/10/12)

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Aceptar del Instituto Argentino del Petróleo y del Gas, con domicilio en: Maipú 639 (C1006ACG) Buenos Aires, la donación de Material Bibliográfico, efectuada con destino a la Biblioteca "Ing. Rolando Federico Poppi" de esta Facultad, según se detalla a continuación:

DETALLE	CANT.	P. Unit.: \$
PETROTECNIA; revista del Instituto Argentino del Petróleo y del Gas. AÑO LIII N° 2 – ABRIL 2012 ISSN 31-6598	1	45,00

...///



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

///...814/12

Expediente N° 14202/11

PETROTECNIA; revista del Instituto Argentino del Petróleo y del Gas. AÑO LIII N° 3 - JUNIO 2012 ISSN 31-6598 1 45,00

TOTAL: ..... 1

\$ 90,00

SON: NOVENTA PESOS

ARTICULO 2°.- Agradecer al Instituto Argentino del Petróleo y del Gas, la valiosa donación a que hace referencia artículo precedente.

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, hágase saber a Dirección General de Administración, Dirección de Patrimonio, Dirección de Contabilidad, Departamento de Patrimonio de esta Facultad, al Instituto Argentino del Petróleo y del Gas y a la Biblioteca de esta Facultad, para su toma de razón y demás efectos.

NM

  
GRACIELA ISABEL LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL  
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO  
FACULTAD DE INGENIERÍA

  
Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA – UNSa